



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

5 de Marzo de 2008

A Los Socios de Pérez, Bustamante y Ponce, Abogados, Cía. Ltda.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Pérez, Bustamante y Ponce, Abogados, Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Pérez, Bustamante y Ponce, Abogados, Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2007 y 2006, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio
Licencia Profesional
No. 21402

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activo corriente:		
Caja y bancos	798.089	840.589
Cuentas por cobrar:		
Clientes	783.882	602.398
Impuestos anticipados	188.877	163.892
Otras	40.089	42.583
	1.012.848	808.873
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(17.548)	(18.551)
Total cuentas por cobrar, neto	995.300	790.322
Total de activos corrientes	1.793.389	1.630.911
Activo fijo – neto	121.436	137.143
Total de activos	1.914.825	1.768.054

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas por pagar:		
Honorarios abogados y asociados	752.091	835.618
Seguros por pagar	181.787	231.650
Impuestos	205.919	230.805
Anticipos recibidos de clientes	182.971	81.984
Prestaciones y beneficios sociales	39.365	36.188
Provisiones y acumulaciones	45.999	37.650
	-----	-----
Total cuentas por pagar	1.408.132	1.453.895
	-----	-----
Total de pasivos corrientes	1.408.132	1.453.895
Jubilación patronal	306.608	254.058
	-----	-----
Total de pasivos	1.714.740	1.707.953
Patrimonio – estado adjunto	200.085	60.101
	-----	-----
Total de pasivos y patrimonio	<u>1.914.825</u>	<u>1.768.054</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Honorarios recibidos por servicios prestados	5.238.609	4.913.821
Honorarios reconocidos a abogados y asociados por servicios profesionales	(2.841.317)	(2.930.840)
Gastos de administración	(2.173.490)	(1.955.281)
Utilidad operacional	----- 223.802	----- 27.700
Otros ingresos (egresos):		
Intereses pagados	(8.735)	(6.522)
Intereses ganados	7.731	9.214
Varios, neto	14.669	10.804
	-----	-----
Utilidades antes de participación de los empleados e impuesto a la renta	237.467	41.196
Participación de los empleados en las utilidades (Nota 8)	(35.620)	(6.179)
Impuesto a la renta (Nota 8)	(61.863)	(46.217)
	-----	-----
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2006	4.000	2.939	64.362	71.301
Apropiación de utilidades	-	426	(426)	-
Pérdida del ejercicio	-	-	(11.200)	(11.200)
Saldo al 31 de diciembre del 2006	4.000	3.365	52.736	60.101
Utilidad del ejercicio	-	-	139.984	139.984
Saldo al 31 de diciembre del 2007	4.000 (1)	3.365	192.720	200.085

(1) Representado por 4.000 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	139.984	(11.200)
Ajustes que concilian la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación		
Depreciación de activos fijos	51.186	46.502
Provisión para cuentas incobrables	6.202	4.738
Utilidad en venta de activo fijo	(313)	(521)
Provisión jubilación patronal	55.493	55.944
Cambios en activos y pasivos de operaciones		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(203.975)	54.620
Uso de provisión para cuentas incobrables	(7.205)	(3.599)
(Disminución) incremento en cuentas por pagar	(45.763)	645.783
Total de ajustes a la utilidad (pérdida) neta	(144.375)	803.467
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de Operación	(4.391)	792.267
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Producto de la venta de activo fijo	6.531	2.648
Adquisiciones de activos fijos	(41.697)	(73.487)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(35.166)	(70.839)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Disminución en obligaciones bancarias a largo plazo	-	(11.034)
Pago de haberes jubilatorios	(2.943)	(13.233)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(2.943)	(24.267)
(Disminución) incremento neto del efectivo	(42.500)	697.161
Efectivo al inicio del año	840.589	143.428
Efectivo al final del año	798.089	840.589

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo las leyes ecuatorianas en enero del 2001, por los estudios de profesionales Pérez, Bustamante y Pérez Cía. Ltda. y el Estudio Jurídico Fabián Ponce Cía. Ltda., con el objeto principal de prestar servicios de representación, de consultoría y de asesoramiento, especialmente aquellos que son propios del ejercicio de la profesión de la abogacía y que venían prestando por separado las dos compañías socias.

La compañía presta los servicios profesionales a través de sus abogados y cobra a sus clientes en base a la facturación emitida.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Activo fijo

Las adquisiciones son registradas en base a su costo de adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 4).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Honorarios a abogados

Los honorarios reconocidos a los abogados, son registrados en base a la facturación recibida de ellos.

d. Participación de los empleados en las utilidades

De acuerdo con la legislación laboral, la Compañía debe pagar anualmente a sus empleados el 15% de la utilidad del ejercicio. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente (Véase Nota 8).

e. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 15% sobre las utilidades gravables que se reinvierten en la compañía y 25% sobre el resto de las utilidades. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del período (Véase Nota 8).

NOTA 3 - IMPUESTOS

Los impuestos anticipados y por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2007</u> <u>US\$</u>	<u>2006</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS:</u>		
Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisición de bienes y servicios profesionales	188.877	163.892
<u>IMPUESTOS POR PAGAR:</u>		
Retenciones en fuente, sobre impuesto a la renta	83.371	90.314
Retenciones de IVA, sobre pagos de servicios Profesionales	122.030	138.600
Impuesto a la renta del año	518	1.891
	----- 205.919	----- 230.805

NOTA 4 - ACTIVO FIJO

A continuación se presenta el movimiento de los activos fijos durante los años 2006 y 2007:

	Saldo al 1 de enero del 2006	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre del 2006	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre del 2007	Tasa anual de Depreciación %
Muebles y enseres	52.521	-	-	52.521	-	-	52.521	10
Equipos de oficina	199.594	67.487	(5.131)	261.950	39.950	(18.831)	283.069	10 y 33
Programas de computación	64.701	6.000	-	70.701	1.747	-	72.448	20 y 33
	316.816	73.487	(5.131)	385.172	41.697	(18.831)	408.038	
Menos : Depreciación acumulada	(204.531)	(46.502)	3.004	(248.029)	(51.186)	12.613	(286.602)	
	112.285	26.985	(2.127)	137.143	(9.489)	(6.218)	121.436	

NOTA 5 - HONORARIOS POR PAGAR A ABOGADOS Y ASOCIADOS

El siguiente es un detalle de los saldos por pagar por concepto de honorarios a los abogados y asociados al 31 de diciembre:

Nombre	2.007	2.006
Bruno Pineda	38.423	32.712
Carlos Salazar	134	-
Diego Palacios	6.595	8.128
Diego Pérez	43.523	37.954
Dunker Morales	5.223	-
Edgar Acosta	30.462	28.960
Edgar Ulloa	11.439	-
Esteban Bueno	5.188	-
Esteban Ortiz	5.263	4.527
Federico Chiriboga	41.658	64.297
Fernanda Pareja	2.461	-
Francisco Pérez	14.933	10.295
Francisco Roldán	37.798	57.584
Jaime Zaldumbide	39.877	34.195
Javier Robalino	25.100	30.862
Jorge Cevallos	28.457	35.551
José María Pérez	28.826	43.497
José María Rumazo	17.550	29.920
Jose Proaño	40.861	36.042
Juan Francisco Gonzáles	8.997	-

NOTA 5 - HONORARIOS POR PAGAR A ABOGADOS Y ASOCIADOS
(Continuación)

<u>Nombre</u>	<u>2.007</u>	<u>2.006</u>
Juan Gabriel Reyes	2.937	7.452
Juan Manuel March	15.223	7.820
Marco Ulloa	1.951	-
María Rosa Guerra	88.918	34.566
Pablo Ortiz	65.463	63.346
Rafael Gonzales	7.859	1.012
Raúl de la Torre	12.533	27.907
Rodrigo Jijón	42.057	115.785
Rodrigo Salazar	18.235	26.361
Sandra Reed	29.602	56.141
Sebastián Pérez	34.545	40.704
	-----	-----
	<u>752.091</u>	<u>835.618</u>

NOTA 6 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2007:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2007</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y Utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2007</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y beneficios				
Sociales (1)	36.188	259.812	(256.635)	39.365
Provisión para cuentas incobrables	18.551	6.202	(7.205)	17.548
<u>Largo plazo</u>				
Provisión jubilación patronal	254.058	55.493	(2.943)	306.608

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercer y décimo cuarto sueldos, aportes patronales al I.E.S.S. y participación de los empleados en las utilidades.

NOTA 7- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital social. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de empleados e impuesto a la renta por los años 2006 y 2007:

	2007		2006	
	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	237.467	237.467	41.196	41.196
Más: Donaciones y contribuciones consideradas como gasto no deducibles	-	85.605	-	149.853
Utilidad base para participación a empleados	<u>237.467</u>		<u>41.196</u>	
15% de participación	<u>35.620</u>	<u>(35.620)</u>	<u>6.179</u>	<u>(6.179)</u>
Utilidad base para impuesto a la renta		<u>287.452</u>		<u>184.870</u>
	<u>US\$</u>	<u>Tarifa impuesto</u>	<u>US\$</u>	
Utilidades a ser reinvertidas	100.000	15%	-	-
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	187.452	25%	46.683	46.217
Impuesto a la renta			<u>61.863</u>	<u>46.217</u>

NOTA 9 - JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 10 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

La Ley de Régimen Tributario Interno establece una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan y el 25% sobre el resto de las utilidades.

La compañía en el año 2007, se acogió a la tarifa del 15% y deberá capitalizar durante el año 2008 parte de las utilidades del año 2007 (US\$ 100.000).

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10

NOTA 10 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS
(Continuación)

puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

NOTA 11 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.